

OBLIGACIONES		CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	423	-	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	783	-	
		CON EL IESS	425	-	SUMINISTROS Y MATERIALES	784	-	
		CON EMPLEADOS	427	-	GASTOS DE GESTIÓN	785	-	
TRANSFERENCIA CASA MATRIZ Y SUCURSALES			428	-	GASTOS DE VIAJE	786	-	
PROVISIONES A CORTO PLAZO			429	-	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	787	-	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			431	-	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	788	-	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	-	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	789	-	
440 PASIVO LARGO PLAZO					DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	770	-	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	LOCALES		441	-	DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	771	-	
	DEL EXTERIOR		443	-	AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	772	-	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	LOCALES		445	-	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	773	-	
	DEL EXTERIOR		447	-	AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	774	-	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	LOCALES		449	136.906,78	INTERESES Y COMISIONES	775	-	
	DEL EXTERIOR		451	-	AL EXTERIOR	776	-	
TRANSFERENCIA CASA MATRIZ Y SUCURSALES			452	-	GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	777	-	
HIPOTECAS POR PAGAR			453	-	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	778	-	
OBLIGACIONES EMITIDAS			455	-	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	779	-	
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			457	-	780 GASTOS NO OPERACIONALES		-	
OTRAS PROVISIONES			459	-	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	781	-	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO			461	-	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	782	-	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			469	136.906,78	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	789	-	
470 PASIVO DIFERIDO					TOTAL COSTOS Y GASTOS	749 + 779 + 789	799	
ANTICIPO CLIENTES			471	-	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699 - 799 > 0	797	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS			473	-	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699 - 799 < 0	798	
TOTAL PASIVO DIFERIDO			479	-	800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
480 OTROS PASIVOS					UTILIDAD DEL EJERCICIO	Trasladar campo 797	801	
INGRESOS ANTICIPADOS			481	-	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	Trasladar campo 798	802	
OTROS PASIVOS			483	-	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		803	
TOTAL OTROS PASIVOS			489	-	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	Trasladar campo 604	804	
TOTAL DEL PASIVO		439 + 469 + 479 + 489	499	136.906,78	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	Trasladar campo 605	805	
PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)			498	-	(-) GASTOS NO DEDUCIBLES	EN EL PAÍS	806	
500 PATRIMONIO NETO					EN EL EXTERIOR		807	
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO			501	800,00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		808	
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			503	-	(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES	ADIVENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 x 15%)	809	
APORTES DE SOCIOS ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			505	1.027,13	OTRAS RENTAS EXENTAS (805 - 808 x 15%)		810	
RESERVA LEGAL			507	89,70	(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES		811	
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA			508	-	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812	
RESERVA DE CAPITAL			509	2.904,09	(-) OTRAS DEDUCCIONES		813	
RESERVA POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS			512	-	= UTILIDAD GRAVABLE	801-803-804-805+806+807+808-809+810-811-812-813>0	814	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			513	4.803,31	= PÉRDIDA	802-804-805+806+807+808+809+810-811-812-813<0	815	
(-) PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES			515	-	UTILIDAD CAMPO 814	REINVERTIR Y CAPITALIZAR	816	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de Participaciones e Impuestos)			517	-	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	814-816	817	
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			519	-	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(816 * 15%) + (817 * 25%)	818	
TOTAL PATRIMONIO NETO			588	9.624,23	(-) ANTICIPO PAGADO		819	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		499+598	599	146.531,01	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE		820	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACIÓN (Art. 101 Codificación a LRTI)					(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES		821	
					(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		822	
					SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	818 - 819 - 820 - 821 - 822 < 0		823
					SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	818 - 819 - 820 - 821 - 822 > 0		824
					CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
					ANTICIPO PRÓXIMO AÑO	(0,5 * 818) - 820		825
					900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO			
					PAGO PREVIO			801
					TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899 - 901		902
					INTERESES POR MORA			903
			MULTAS			904		
			TOTAL PAGADO	902 + 903 + 904		905		

COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 TASKI S.A. R.U.C.: 1790716147001 - RESOLUCIÓN 9170104DGER-0177-A 29-03-2004

SELLO Y FECHA DE RECEPCION
29 ABR 2008
Paola Vera Garcia
 Superintendencia de Compañías